

vanta la orden de la que se extiende la presente acta, cuyos mi-  
ques rubrica, que firman todos los señores asistentes al  
acto y de todo lo cual certifico.

El Alcalde,

*[Signature]*

Jabalón

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Garcias  
Bostome fascios

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

El Interponente,

*[Signature]*

El secretario,

*[Signature]*

= Número 11 =

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia  
de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día seis de abril de



de mil novecientos cincuenta y siete, me constituí en el salón de sesiones de esta casa consistorial con el Excmo. Sr. Alcalde, don Juan Masamunt Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores concejales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo día ocho de lo corriente, a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

= Número 12 =

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 8 de Abril de 1957.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día ocho de abril de mil novecientos cincuenta y siete, se reúne en el salón de sesiones de esta casa consistorial, bajo la Presidencia del Excmo. Ayuntamiento Pleno, con asistencia de los señores Excmos. Ayuntamiento Pleno, con asistencia de los señores Excmos. de Alcalde, don Salvador Llorens Llorens, don Domingo Pansa Ferrer, don Bartolomé Gaita Ferrach, don Vicente Ferrer de Sant Jordi, y concejales, don Anteris Fortuny Moragues, don José Luis Moragues Montau, el Interventor de Fondos don José María Lafuente Faraino, y asistidos de mi, el infrascripto secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora diez y nueve y quince minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dando seguidamente lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2. Seguidamente se acuerda ratificar los acuerdos tomados por la Asamblea General de Funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento, celebrada el día dos de lo corriente, en reunión con la disposición recibida de la Dirección General